

UNIPETEB

BOLETIN INFORMATIVO 116 FEB 2026

Unión de Pensionados de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá D.C. E.S.P

# NOTIUNION

Personería Jurídica No. 001514 de 2 mayo de 1989 NIT: 860.068.893-5

**65<sup>a</sup>**

**Asamblea  
General  
Ordinaria**

Cafam de la  
Floresta

AK 68 # 90 - 88

**27 de  
marzo de  
2026 8:00  
a.m.**

## INICIO

1. CONVOCATORIA  
RESOLUCIÓN 239
3. EDITORIAL
4. INVITACIÓN DIA DE LA  
MUJER
5. POEMA A LA MUJER
6. REGLAMENTO ASAMBLEA  
GENERAL
8. INFORME GESTIÓN  
JUNTA DIRECTIVA 2024-2026
9. EL FISCAL ESCRIBE
10. ESTADOS FINANCIEROS
13. EJECUCION PRESUPUESTO  
AÑO 2025
14. NOTAS ACLARATORIAS
21. PROYECTO PRESUPUESTO  
AÑO 2026
22. PROYECTO DISTRIBUCION  
EXCEDENTES AÑO 2025
23. LOS ASOCIADOS ESCRIBEN
24. SEGURO DE VIDA MAPFRE.
25. EXCURSIÓN EUROPA
26. OBITUARIO
27. NUESTROS RECUERDOS



## NOTIUNIÓN

Cra. 6 No. 14-98 Of 906-907  
Teléfonos 6014674219 - 3142379284  
www.unipeteb.com unipeteb@gmail.com

Este es el medio de comunicación de la UNIPETEB,  
recoge actividades de la entidad y temas  
de los asociados.

### JUNTA DIRECTIVA 2024 - 2026

<b>Presidente</b>	Gerardo Cuadrado C.
<b>Vicepresidente</b>	Orlando Muñoz Ramírez
<b>Secretario</b>	Edgar Honny Quitiarquez
<b>Subsecretario</b>	Juan A. Rodríguez C.
<b>Tesorero</b>	Orlando Duarte Liévano
<b>Subtesorero</b>	Jorge E. Cruz Gómez
<b>Vocal</b>	Alfredo Estupiñán V.
<b>Suplente 1</b>	Soledad Lozano
<b>Suplente 2</b>	Néstor E. Sánchez M.
<b>Fiscal</b>	Ramiro A. Pinilla
<b>Fiscal suplente</b>	José Ignacio Rubiano

#### **Dirección General**

Gerardo Cuadrado Castañeda

#### **Coordinador Editorial**

Junta Directiva Unipeteb

#### **Edición General**

Comité Educación y Comunicación

#### **Diseño**

Jesly Zulena Fonseca Tibaduiza

#### **Derechos Reservados:**

**Boletín Notiunión:** Las opiniones expresadas en esta publicación no necesariamente reflejan el pensamiento de la UNIPETEB y son responsabilidad exclusiva de quien las emita y/o de sus actores. Su contenido se puede reproducir, citando la fuente.



Por medio de la cual se convoca a la 65ª Asamblea General Ordinaria de Asociados.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN DE PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ D.C. S.A. E.S.P., "UNIPETEB", EN USO DE LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES, LEGALES, REGLAMENTARIAS Y ESTATUTARIAS

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.** Que el Ministerio del Trabajo, bajo la Coordinación del Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial de Bogotá D.C. en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 30 del Decreto 4108 del 2 de noviembre de 2011, la Ley 43 de 1984, el Decreto 1654 de 1985, el artículo 2, punto 1 numeral 23 de la Resolución 404 del 27 de marzo de 2012, Resolución 3455 del 16 de noviembre de 2021, y la Coordinadora del Grupo de Atención al Ciudadano y Trámite de la Dirección Territorial de Bogotá D.C. mediante resolución No. 3332 del 30 de agosto de 2024, inscribe la Junta Directiva de la UNIPETEB, elegida en la 62ª Asamblea General Ordinaria el 20 de marzo de 2024.

**SEGUNDO.** Que la Junta Directiva es el órgano de dirección permanente y de administración superior de las actividades de la UNIPETEB, subordinada a las prescripciones legales, al estatuto, a los reglamentos y a las directrices y políticas de la Asamblea

**TERCERO.** Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto en el **ARTÍCULO 29º. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.** "La Asamblea General ordinaria se reunirá una vez al año dentro de los tres (3) primeros meses, para examinar la gestión y situación administrativa, económica y financiera"

**CUARTO.** Que, de acuerdo al literal b del Artículo 35, **Quórum deliberatorio:** "Lo constituye la mitad más uno del total de los Asociados hábiles convocados". **Quórum**

**CONVOCATORIA A LA 65ª ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2026 RESOLUCIÓN No. 239**

**deliberatorio supletorio:** "Si transcurrida una (1) hora de la primera convocatoria no se completa el quórum deliberatorio, la Asamblea puede deliberar con un número no inferior al (30%) de los Asociados hábiles convocados".

**QUINTO.** Que, de acuerdo al literal c, Artículo 35 **DECISIONES.** Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los Asociados hábiles presentes en la Asamblea. Para la reforma del estatuto las decisiones se tomarán con una mayoría calificada de los Asociados hábiles presentes en la Asamblea, para la transformación, la fusión, la incorporación y la disolución para liquidación, tendrán que contar siempre con el voto favorable de por lo menos el setenta por ciento (70%) de los Asociados hábiles inscritos en la UNIPETEB

**SEXTO.** Dar cumplimiento al **ARTÍCULO 34º. EXAMEN DE LIBROS Y DOCUMENTOS.** Dentro de los quince (15) días calendarios anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria, los Asociados convocados podrán examinar los documentos, libros, archivos y estados financieros, así como los informes que van a ser presentados en la Asamblea.

**SEPTIMO.** Que la Junta Directiva en su reunión ordinaria No. 903 del 11 de febrero de 2026, dentro del orden día consideró y aprobó la fecha, hora y proyecto orden del día a tratar en la 65ª Asamblea General Ordinaria.





En consideración de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** La Junta Directiva en cumplimiento de la Ley, lo previsto en el artículo 31, convoca a los Asociados de la UNIPETEB a la 65ª Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo, en la ciudad de Bogotá D.C

**LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES  
CAFAM LA FLORESTA  
DIRECCION: Avenida Carrera 68 No. 90 – 88  
Salón Planta Baja  
FECHA: 27 DE MARZO DE 2026  
HORA: 8:00 A.M**

**ARTÍCULO 2º.** La Junta Directiva presenta a continuación el proyecto de orden del día, con el fin de ser considerado, aprobado y desarrollado por la Honorable Asamblea:

**ORDEN DEL DIA**

1. Actos Protocolarios.
2. Llamado a lista y verificación del quorum.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Instalación de la Asamblea por el presidente de la Junta Directiva.
5. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
6. Nombramiento de la comisión de estudio, verificación del acta de la presente Asamblea.
7. Nombramiento del presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.
8. Informe de la Comisión de estudio, verificación del acta de la Asamblea anterior.
9. Informe de Gestión de la Junta Directiva.
10. Informe del Fiscal.

11. Informe del Comité Disciplinario.
12. Presentación y aprobación de los estados financieros 2025.
13. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos año 2026.
14. Propuesta para la aplicación de los excedentes financieros del año 2025, con destino a los Fondos Sociales permanentes o afectables.
15. Propositiones y recomendaciones.
16. Cierre.

**ARTÍCULO 3º.** La presente citación rige a partir de la fecha de su expedición y deroga disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y  
CUMPLASE.**

Dado en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de febrero del dos mil veintiséis (2026).

**GERARDO CUADRADO CASTAÑEDA**  
Presidente Unipeteb

**EDGAR HONNY QUITIARQUEZ CORREA**  
Secretario Unipeteb

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR  
LOS RESPECTIVOS TITULARES.**

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

**Cumpliendo con lo establecido en el artículo 34 del Estatuto, se encuentra a disposición de los asociados los soportes de los estados financieros, informes y demás documentos que serán presentados en la asamblea.**

**SE ATENDERÁ**

**Días 16 y 17 de marzo 2026  
Hora: 9 a.m hasta las 1 p.m**





# EDITORIAL



**GERARDO CUADRADO CASTAÑEDA**  
Presidente Unipeteb

Con la reforma del estatuto planteada a la Honorable Asamblea el pasado 26 de noviembre por los integrantes de la Comisión de la Reforma del Estatuto, la **UNION DE PENSIONADOS “UNIPETEB”** acopla sus normas de dirección, control, manejo y las que se derivan por su naturaleza jurídica y social a la realidad actual tras varios lustros desde que se fundó la organización.

Para llegar a esa modernización fue indispensable escuchar, discutir y aceptar las diferentes opiniones emanadas por los representantes de los Asociados e integrantes de Junta Directiva en dicha comisión de reforma de nuestra carta de navegación, si retrocedemos el tiempo unos meses, no muchos, veremos en las líneas del editorial pasado, la necesidad de actualización en algunas normas y que hoy tras las deliberaciones, planteamientos alternos y decisiones unánimes por los asociados en la pasada asamblea extraordinaria hacen curso en el ministerio del trabajo desde el pasado 22 de diciembre y el 25 de febrero fue aprobada la reforma radicada en el ministerio del trabajo.

Hablando de futuro para la organización, se hace necesario hablar de retos y decisiones necesarias para garantizar: la solidez y duración de la UNIPETEB, la primera está definida con un indicador **POSITIVO**, como lo podemos observar y analizar en los diferentes estados financieros presentados a los asociados hasta la fecha, por las diferentes Juntas Directivas anteriores y por supuesto la actual, que con decisiones administrativas, financieras y sociales lógicas se ha garantizado la estabilidad, robustez, como también estabilidad al personal administrativo y colaboradores. Para la segunda son varios los factores que la determinan: el retiro de asociados coadyuvado por la imposibilidad de participar en las actividades programadas, por su estado de salud, por inconformidad o desacuerdos, por domicilio y los más triste, de difícil aceptación por: **fallecimiento de sus integrantes**. Estas circunstancias y otras que se olvidan en este momento influyen en cumplir los excedentes financieros presupuestados, disminuyendo así la obtención de

## TOTAL ACUMULADO

MES	2023	2024	2025
ENERO	91.000.000	87.000.000	110.900.000
FEBRERO	340.573.023	235.400.000	139.340.000
MARZO	203.430.596	106.300.000	203.044.000
ABRIL	101.992.100	143.453.600	283.643.700
MAYO	167.199.700	112.977.000	105.360.900
JUNIO	113.229.000	104.571.000	81.000.000
JULIO	48.000.000	83.393.000	135.700.000
AGOSTO	257.500.000	133.200.000	205.500.000
SEPT	127.900.000	124.700.000	269.400.000
OCT.	166.000.000	607.400.000	175.800.000
NOV	289.100.000	256.100.000	208.200.000
DIC	281.022.000	288.100.000	247.500.000
TOTAL	2.186.946.419	2.282.594.600	2.165.388.600





*Créditos sociales por parte de los asociados y por ende en la ejecución presupuestal, tal como lo ilustra la tabla anterior, donde se comparan las diferentes líneas, notándose una demanda menor en el año 2025, que ocasiona no cumplir las metas en cuanto hace referencia al rubro “Rendimientos por Créditos Sociales” afectando el ítem “INGRESOS OPERACIONALES”, situación que ha llevado al Comité de Finanzas, analizar los motivos de ello, dando resultado que algunos asociados no cuentan con la capacidad de pago, la UNIPETEB, no puede competir con el crédito de libranza que ofrecen las entidades bancarias por intermedio de las entidades pagadoras de las mesadas pensionales, las condiciones de asegurabilidad para el respaldo de protección de cartera para algunos por edad o estado de salud, quedando como tarea decisiones para superar tales circunstancias y beneficiar a los asociados.*

*Seguiremos en la tónica de hacer la organización una entidad dinámica y seguir ejecutando los trabajos necesarios para el beneficio de los asociados, asociadas, colaboradores y existencia de la UNIPETEB por largo tiempo con la ayuda de Dios.*

*Tenemos el gusto de invitarlas a  
celebrar su día*

## **DÍA DE LA MUJER**

*Las esperamos el próximo 18 de marzo en el  
restaurante COCTEL DEL MAR*

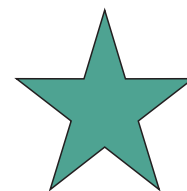
*Carrera 19 # 123 - 26*

*Hora 12:00 p.m*

**Inscripción hasta 13 de  
marzo**



# POEMA A LA MUJER



## La mujer y la casa - José Lezama Lima

Hervías la leche  
y seguías las aromosas costumbres del café.

Recorrías la casa  
con una medida sin desperdicios.

Cada minucia un sacramento,  
como una ofrenda al peso de la noche.

Todas tus horas están justificadas  
al pasar del comedor a la sala,  
donde están los retratos  
que gustan de tus comentarios.

Fijas la ley de todos los días  
y el ave dominical se entreabre  
con los colores del fuego  
y las espumas del puchero.

Cuando se rompe un vaso,  
es tu risa la que tintinea.

El centro de la casa  
vuela como el punto en la línea.

En tus pesadillas  
llueve interminablemente  
sobre la colección de matas  
enanas y el flamboyán subterráneo.

Si te atolondraras,  
el firmamento roto  
en lanzas de mármol,  
se echaría sobre nosotros.



El escritor cubano José Lezama Lima (1910 - 1976) es uno de los más destacados de su generación. En este poema realiza una oda a la mujer más importante de su vida: **su madre**

A través de los versos, el autor relaciona la **figura materna con el espacio de la casa**, ya que ambas significan seguridad y alegría. De esta manera, la mujer es la que permite la unidad de la **familia**, la que es capaz de lograr **armonía** a través de cada mínimo detalle y hacer sentir a sus seres queridos felices y plenos.





**PROYECTO DE  
REGLAMENTO PARA LA  
65ª. ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA  
DE ASOCIADOS.**

La Junta Directiva de la **UNIÓN DE PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ D.C. S.A. E.S.P.**, “UNIPETEB”, en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto y mediante resolución No. 239 del 11 de febrero de 2026, convocó a los asociados de la UNIPETEB a la 65ª Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la ciudad de Bogotá, el día 27 de marzo de 2026, en el **CENTRO DE CONVENCIONES CAFAM LA FLORESTA**, ubicado en AV CRA 68 N° 90-88 planta baja, Hora 8 a.m. y con el fin de dar trámite al desarrollo de la misma, propone para aprobación de la asamblea:

### **I.- REGLAMENTO DE ASAMBLEA**

**PARTICIPANTES.** Podrán participar los asociados hábiles registrados en el listado oficial publicado por la Administración y refrendado por el Fiscal, de acuerdo al Artículo 27°, del Estatuto vigente.

**ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.** De acuerdo con lo dispuesto en el ARTÍCULO 25°. Del Estatuto vigente “MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL”. La Mesa Directiva para dirigir la Asamblea General de Asociados, estará integrada por un presidente, un vicepresidente y un secretario; será elegida por mayoría de votos mediante la nominación personal de asociados del seno de dicha Asamblea...”

#### **ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO Y VERIFICACIÓN DEL ACTA.**

El estudio, verificación del Acta a la que se refiere el presente numeral, estará a cargo de la comisión integrada por tres (3) asociados nombrados por la Asamblea General, quienes la firmarán en señal de aprobación y en representación de la Asamblea.

La comisión deberá entregar un informe en la siguiente reunión de Asamblea, según artículo 35°.

#### **Literal i.**

La Comisión en mención será elegida por aclamación; en caso de que haya más de tres (3) postulados se

hará por votación individual y los elegidos serán los que tengan mayor votación. En caso de existir empate su elección se decidirá por el mismo sistema.

La Comisión tendrá diez (10) días calendario después de haber recibido el Acta de parte de la Secretaría de la Asamblea, para entregarla a la UNIPETEB debidamente revisada y posterior firmas.

### **II.- REGLAMENTO DEL DEBATE.**

**ARTÍCULO 1º.** Por derecho propio, el presidente de la Asamblea es el Coordinador del debate; solamente él puede conceder el derecho al uso de la palabra.

**ARTÍCULO 2º.** La secretaria de la Asamblea tiene las siguientes funciones:

- a. Tomar nota del orden de solicitud del uso de la palabra.
- b. Llevar el orden de las intervenciones de los Asociados.
- c. Recibir y asignar radicaciones de las proposiciones y recomendaciones.
- d. Cuando se someta a consideración y aprobación una propuesta por parte del Coordinador del debate, en el Acta debe quedar muy claro y establecido





establecido el tipo de aprobación que utiliza la Asamblea: Si es por aclamación, por mayoría visible etc. y debe especificarse la cantidad de votos a favor o en contra y en blanco, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 35° literal h del Estatuto vigente.

- e. Cuando exista debate, el Presidente deberá presentar la conclusión del mismo a la Asamblea para su consideración y lo concluido debe figurar en el Acta, al igual que los Asociados que intervinieron.
- f. Elaborar el Acta de la Asamblea de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 35°. Literal h del Estatuto y entregarla a la Comisión de Estudio, Verificación y Aprobación del Acta, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea.

**ARTÍCULO 3°.** Los participantes que quieran hacer uso de la palabra la pedirán levantando la mano y el Coordinador del debate la concederá en su respectivo orden.

**ARTÍCULO 4°.** El asociado que haya obtenido el uso de la palabra deberá mencionar su nombre y apellido al comienzo de cada intervención utilizando el micrófono para su registro en los medios de grabación.

**ARTÍCULO 5°.** Cada expositor puede hacer uso de la palabra hasta por tres (3) minutos en cada tema; no podrá ningún participante de la Asamblea hacer uso de la palabra más de dos (2) veces sobre el mismo tema, incluida la réplica. Se puede extender el tiempo si la Asamblea lo cree conveniente.

**ARTÍCULO 6°.** Todo participante que haga uso de la palabra debe dirigirse a la Asamblea y no a una persona determinada, ni entablar diálogo con ella. La exposición debe hacerse en forma breve, clara, puntual y lo más conciso posible, evitando las discusiones inoficiosas, lenguaje ofensivo y violento.

**ARTÍCULO 7°.** Mientras un Asociado esté interviniendo no podrá ser interrumpido y la Asamblea debe guardar silencio; sólo podrá interrumpirlo el Coordinador del debate y esto cuando se esté saliendo del tema o las circunstancias así lo ameriten.

**ARTÍCULO 8°.** Además de las disposiciones

anteriores, la Asamblea se sujetará a las normas establecidas en la Ley y en el Estatuto.

**Bogotá, febrero 11 del 2026**



## ¡QUE TUS IDEAS SEAN OBRAS MAESTRAS!

**ESTAMOS EN INSCRIPCIONES**

**Cursos de Extensión**

- Aprende algo nuevo, práctico y que encienda tu pasión.
- Emprende y genera tus propios ingresos.



### TENEMOS MÁS DE 90 CURSOS ESPERANDO POR TI

**APROVECHA LOS DESCUENTOS POR CONVENIO**

**10% DESCUENTO**  
5 A 9 PARTICIPANTES

---

**20% DESCUENTO**  
10 PARTICIPANTES EN ADELANTE

316 471 8655

Email: [cursoexten@unicolmayor.edu.co](mailto:cursoexten@unicolmayor.edu.co)

Dirección: Carrera 20 # 37-53

**Horarios de los cursos:**

- Mañana: L a S 8:30 a.m. a 11:30 a.m.
- Tarde: L a S 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
- Noche: L a V 5:30 p.m. a 8:30 p.m.

**PINTURA**

**ARTES MANUALES**

**BELLEZA Y COSMETOLOGÍA**

**CORTE Y CONFECCIÓN**

**GASTRONOMÍA**

Encuétranos en redes:  
Cursos de Extensión UCMC.

www.unicolmayor.edu.co

¡Aprende y crece con nuestros cursos!

90%

ASOCIADOS

50%

FAMILIARES

CONVENIO UNIPETEB

La Unipeteb dispone del convenio con la universidad, tanto para asociados como familiares, 2 personas por asociado únicamente. Aproveche el descuento que tenemos, los asociados sólo pagan el 10% del valor del curso y su familiar el 50%, cursos totalmente certificados.





# INFORME DE GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA



El presente Informe de Gestión del año 2025, que se presenta a la Asamblea General es el trabajo conjunto de las diferentes personas que conforman la Junta Directiva, los Comités, el personal administrativo de la UNIPETEB, todos ellos con la supervisión y vigilancia de los integrantes del Organismo de Control.

**COMITÉ DE ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.** Sus integrantes desarrollaron las tareas y funciones encomendadas, en la ejecución de lo estipulado en el artículo 58 del Estatuto, siendo de apoyo y soporte en las diferentes decisiones jurídicas, procesos de cobro de cartera, obteniéndose así la recuperación de \$ 16.124.000.00 COP correspondientes al ex-asociado Edgar Mora.

**COMITÉ DE SOLIDARIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.** Se inicia la gestión con el acompañamiento en los fallecimientos de familiares de los asociados y sus correspondientes auxilios estipulados en la resolución respectiva por un valor de \$2.011.750.00. Se entregaron Bonos por enfermedad y solidaridad, previo concepto del comité de solidaridad por valor de \$2.803.104.00. Devolución de aportes y auxilio de defunción según lo estipulado en la resolución respectiva por un valor de \$50.146.902.00. Durante la elaboración del presente documento, nos enteramos del fallecimiento de las asociadas Ana Judith Rodríguez de Salazar (qepd) y Rosario Rodríguez Gamarra (qepd), quienes fueron acompañadas por un gran número de asociados y asociadas en sus funerales en la ciudad de Villavicencio y Bogotá, sea la oportunidad exaltar esa participación y acompañamiento en estos momentos difíciles a las personas que se desplazaron a dichos lugares. La UNIPETEB, sigue con los convenios de Emermédica, Funerales Los Olivos y las compañías aseguradoras con el fin de mejorar y dar mayor alcance a sus asociados..

**COMITÉ DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES.** Se continua por parte de la junta proporcionar a sus asociados diferentes cursos en el Colegio Mayor de Cundinamarca, igualmente su colaboración en el trabajo tipográfico del estatuto y la revista Notiunión.



**COMITÉ DE FINANZAS Y DESARROLLO.** Se ha efectuado el estudio del comportamiento en el mercado de las tasas de interés, y comparando con entidades adscritas a la ETB, determinando la facilidad en nuestra organización para adquirir créditos sociales, situación que dio como resultado tasas de interés acordes al manejo financiero y comportamiento en los Créditos Sociales a fin de realizar ajustes en recogida de saldos, a continuación, se muestra los de mayor importancia, existiendo las ocasiones: Navideño, Semana Santa.

CREDITO SOCIAL	% ACTUAL	VALOR MAX.	PLAZO MAX
AYUDA MUTUA	1,4	15.000.000,00	48
EDUCATIVO	1,4	8.000.000,00	36
TURISMO	1,4	5.000.000,00	18
ROTATIVO	1,4	2.000.000,00	12
ANT. PRIMA	1,4	50%	1
IMPUESTOS	1,0	6.000.000,00	12
NAVIDEÑO	1,0	3.500.000,00	11
SEMANA SANTA	1,0	3.500.000,00	12



## COMITÉ DE ACTIVIDADES SOCIALES CULTURALES Y RECREATIVAS.

Se continuaron con las actividades tradicionales: Día de la Mujer, Día del Hombre, Día del Pensionado y la Celebración Fiesta Fin de Año. De igual forma se realizaron salidas adicionales a Guasca, Luces navideñas con alojamiento en Paipa. En octubre se realizó una integración celebrando el Halloween. Realización de la Asamblea General en Cafam y una Asamblea Extraordinaria en Fenalco. En el mes de diciembre se otorgó un Bono Navideño por valor de \$300.000.00 a cada asociado y asociada. Se tienen cotizaciones para la salida al exterior y haciendo estudios para salidas solares, aunque existen opiniones de un cambio en ellas.

## JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2024 - 2026



## EL FISCAL ESCRIBE


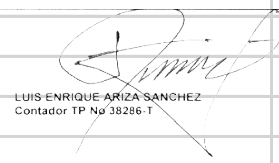
Reciban un cordial saludo de parte del fiscal y su suplente, JOSÉ IGNACIO RUBIANO quien fue nombrado en la asamblea 63ª del 12 de marzo del año 2025 en reemplazo del señor Hernando Pérez Alvarado (QEPD). De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la UNIPETEB, capítulo VI, Artículo 54, literal I, dando estricto cumplimiento a las funciones de acuerdo a los parámetros que nos ordena, siempre he estado atento a todo lo que la Junta Directiva programe y proyecte en función del bienestar de todos los asociados, a quien de manera muy fraterna aprovecho para felicitar, por su entrega absoluta en pro de todos los asociados. Doy fe de su labor incondicional porque todo lo que se programe salga bien. De mi parte como fiscal siempre he estado atento a cumplir al pie de la letra mis funciones asistiendo a todas las reuniones que la junta programe participando activamente haciendo sugerencias siempre apegadas a nuestra carta de navegación, velando porque se cumpla la ejecución del presupuesto, los gastos de caja menor y las actividades se encuentran justificadas y soportadas con los correspondientes documentos, se realizaron los arqueos de caja menor, los pagos de impuestos, servicios y parafiscales se encuentran al día. Los libros de contabilidad, actas de asamblea y Junta Directiva se encuentran conservados y archivados, los inventarios actualizados. Garantizo que todo lo que se ha hecho hasta el día de hoy siempre ha estado dentro de los parámetros establecidos, a pesar de que cada día somos menos asociados, las finanzas de la UNIPETEB se encuentran estables, en ningún momento se ha violado el estatuto, porque todo lo que se hace es pensando en el bienestar de todos, un abrazo cariñoso y fraterno para todos.

**RAMIRO PINILLA OROZCO**  
Fiscal Período 2024 - 2026



**UNION DE PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA**  
**ESTADOS COMPARATIVOS DE LA SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE DE 2025 Y 2024**

**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>D ICIEMBRE 2025</b>	<b>D ICIEMBRE 2024</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>			
CAJA MENOR		-	-
CUENTAS DE AHORRO		524.801.158,38	487.417.220,26
CUENTA CORRIENTE(Moneda Nacional)		2.655.178,88	182.912,88
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>1</b>	<b>527.456.337,26</b>	<b>487.600.133,14</b>
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
CERTIFICADO A TERMINO FIJO CDT.		-	-
ACCIONES	2	6.000.000,00	6.000.000,00
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>6.000.000,00</b>	<b>6.000.000,00</b>
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>			
A asociados		2.190.493.492,00	2.203.877.519,00
Prestamos refinanciados a Asociados		13.357.694,00	20.326.341,00
Intereses por anticipo de primas		2.363.962,00	1.702.415,00
Gastos anticipados y Avances Entregados :			
A Contratistas		2.000.000,00	7.500.000,00
A Empleados		4.710.000,00	4.656.935,00
Anticipos para Eventos(Junta Directiva)		1.175.335,00	-
Operaciones Comerciales Celebradas entre grupos		-	-
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>3</b>	<b>2.214.100.483,00</b>	<b>2.238.063.210,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.747.556.820,26</b>	<b>2.731.663.343,14</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4</b>		
Oficina 907		470.464.447,00	470.464.447,00
Oficina 906		259.031.704,00	249.267.804,00
Equipo de computacion y comunicaci3n		44.847.340,00	44.847.340,00
Equipo de Oficina		47.271.057,00	47.271.057,00
Depreciacion Acumulada		(140.467.014,00)	(134.750.190,00)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>681.147.534,00</b>	<b>677.100.458,00</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>			
Licencia Widows		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.428.704.354,26</b>	<b>3.408.763.801,14</b>
			
<b>GERARDO CUADRADO CASTANEDA</b>		<small>LUIS ENRIQUE ARIZA SANCHEZ Contador TP No 38286-T</small>	
Representante Legal			





**UNION DE PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA**  
**ESTADOS COMPARATIVOS DE LA SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE DE 2025 Y 2024**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)**

<b>PASIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>DICIEMBRE 2025</b>	<b>DICIEMBRE 2024</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>			
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS</b>			
Retenciones en la Fuente		2.070.550,00	426.000,00
Retenciones de Industria y Comercio		470.766,00	302.000,00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>5</b>	<b>2.541.316,00</b>	<b>728.000,00</b>
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>			
Sobre Giro Contable		-	-
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y</b>			
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			
Costos y Gastos por pagar		-	-
Acreeedores Varios		3.397.940,00	3.397.940,00
Contratistas		-	-
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6</b>	<b>3.397.940,00</b>	<b>3.397.940,00</b>
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>			
Salarios		-	-
Cesantias		1.658.757,00	
Intereses de cesantias		170.852,00	
Vacaciones		766.266,00	
Aportes a salud y pensiones		-	-
Aportes ARP		33.600,00	30.500,00
Aportes al Icbf, Sena, Caja de Compensacion		577.300,00	472.800,00
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>7</b>	<b>3.206.775,00</b>	<b>503.300,00</b>
<b>INGRESOS DIFERIDOS Y ACUMULACIONES</b>			
<b>FONDOS DE EXCEDENTES</b>			
Solidaridad		187.102.061,44	143.219.262,36
Educacion		49.839.758,44	44.821.758,44
Para actividades Sociales		37.818.815,11	62.933.633,78
Para Proyectos		17.057.779,93	26.821.679,93
Fondo Especial Proteccion Cartera		185.067.180,45	193.043.827,45
<b>TOTAL INGRESOS DIFERIDOS Y ACUMULACIONES</b>	<b>8</b>	<b>476.885.595,37</b>	<b>470.840.161,96</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>486.031.626,37</b>	<b>475.469.401,96</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuotas por Pagar a Asociados		1.956.662.182,00	1.876.725.147,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9</b>	<b>1.956.662.182,00</b>	<b>1.876.725.147,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.442.693.808,37</b>	<b>2.352.194.548,96</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo Social (Aportes de Constitucion)		49.640.392,81	49.640.392,81
capitalizacion fondo de proyectos		195.952.577,96	186.188.677,96
adopcion por primera vez		507.652.166,00	507.652.166,00
Excedentes años Anteriores		-	-
Resultado del Ejercicio.		232.765.409,12	313.088.015,41
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>10</b>	<b>986.010.545,89</b>	<b>1.056.569.252,18</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3.428.704.354,26</b>	<b>3.408.763.801,14</b>

**GERARDO CUADRADO CASTAÑEDA**  
Representante Legal

LUIS ENRIQUE ARIZA SANCHEZ  
 Contador TP N° 38286-T





**UNION DE PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y EXCEDENTES ACUMULADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**



	NOTAS	D ICIEMBRE 2025	D ICIEMBRE 2024
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
ACTIVIDADES DE ASOCIACION		182.538.180,00	181.278.840,00
RENDIMIENTOS POR CREDITOS SOCIALES		338.228.262,00	382.892.057,00
CUOTAS DE AFILIACION		1.245.100,00	-
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>11</b>	<b>522.011.542,00</b>	<b>564.170.897,00</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
BENEFICIOS A EMPLEADOS		131.419.974,00	110.052.907,00
HONORARIOS		62.964.000,00	61.894.944,00
IMPUESTOS		3.233.000,00	2.866.700,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		-	-
SEGUROS		1.100.426,00	1.084.023,00
SERVICIOS		29.563.802,00	25.988.102,00
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES		1.294.700,00	2.878.138,00
DEPRECIACIONES		5.716.824,00	7.974.645,00
AMORTIZACIONES		-	-
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>12</b>	<b>235.292.726,00</b>	<b>212.739.459,00</b>
<b>DIVERSOS</b>	<b>13</b>		
Donaciones		300.000,00	774.409,00
Libros y Suscripciones		-	281.601,00
Gastos de Representacion		-	297.700,00
Notiunion		4.718.470,00	3.304.512,00
Impresión de estatutos		-	-
Elementos de Aseo y cafeteria		4.055.862,00	3.180.585,00
Utiles papeleria y fotocapias		5.450.567,00	4.105.320,00
Taxis, buses y mensajería		18.000,00	15.000,00
Bonificaciones: Comites		1.088.300,00	550.000,00
Gastos de asamblea y logistica		32.141.683,00	24.084.199,00
Refrigerios		3.644.150,00	1.436.300,00
<b>TOTAL GASTOS DIVERSOS</b>		<b>51.417.032,00</b>	<b>38.029.626,00</b>
<b>TOTAL EXCEDENTES OPERACIONALES</b>		<b>235.301.784,00</b>	<b>313.401.812,00</b>
<b>OTROS INGRESOS O GANANCIAS</b>	<b>14</b>		
Intereses		304.186,12	139.643,41
Dividendos y participaciones		-	-
Recuperacion cuatro por mil y otros		6.906.722,00	7.789.610,00
Diversos		433.736,00	986.591,00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>7.644.644,12</b>	<b>8.915.844,41</b>
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>15</b>		
Comisiones bancarias		482.968,00	476.596,00
Intereses		-	-
Chequeras		-	-
Gravamen a los Movimientos Financieros		8.876.519,00	7.973.198,00
Gastos Años Anteriores		550.380,00	200.000,00
Diversos		-	-
Impuestos asumidos		271.152,00	579.847,00
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>		<b>10.181.019,00</b>	<b>9.229.641,00</b>
<b>EXCEDENTES NETOS ACUMULADOS AL 31 DE OCTUBRE 2025</b>		<b>232.765.409,12</b>	<b>313.088.015,41</b>

**GERARDO CUADRADO CASTAÑEDA**  
Representante Legal

LUIS ENRIQUE ARIZA SANCHEZ  
Contador TP No 38286-T



EJECUCION DEL PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL MARZO 12 DE 2025

	PROYECTADO		EJECUTADO		% DE
	1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2025		1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2025		EJECUCION
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		566.427.257		522.011.542	
Actividades de Asociación	183.535.200		182.538.180		99,46
Rendimientos por créditos sociales	382.892.057		338.228.262		88,34
Otras Actividades	-		1.245.100		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		120.507.933	-	131.419.974	109,06
<b>HONORARIOS</b>		62.963.060	-	62.964.000	
Contador	29.303.060		29.304.000		100,00
Junta Directiva	33.660.000	-	33.660.000		100,00
Asesoría Jurídica	-	-	-		-
Asesoría Técnica	-	-	-		-
<b>SEGUROS</b>		1.187.438		1.100.426	
Todo riesgo	1.187.438		1.100.426		92,67
Contribuciones y Afiliaciones	-	-	-		-
<b>MANTENIMIENTO</b>		23.181.494		1.294.700	
Mantenimiento Equipos de Of y Computadores.	1.055.768		1.294.700		122,63
Reparaciones Locativas	2.125.726		-		-
Licencias Windows	5.000.000		-		-
Desarrollo de programas de cartera y tesorería	15.000.000		-		-
<b>SERVICIOS</b>		31.609.960		29.563.802	
Condominio Parque Santander(Administración of 907)	8.558.672		8.690.838		101,54
Condominio Parque Santander(administración of 906)	4.370.760		4.442.400		101,64
Cuota extraordinaria of 906 fachadas	1.078.218		1.078.218		100,00
Cuota extraordinaria of 907 fachadas	2.109.189		2.109.189		100,00
Energía Eléctrica y Telefono	11.974.084		6.784.819		56,66
Temporales	-		440.000		
Asistencia técnica contable(NOMINA ELECTRONICA)	590.000		856.120		145,11
Correos, Portes y Telegramas	2.929.037		5.162.218		176,24
<b>DIVERSOS</b>		15.837.830		17.775.899	
Libros suscripciones y revistas	281.601		-		-
Notiunion, Periódico y Boletín informativo	3.652.808		4.718.470		129,17
Gastos de Representación y Relaciones Públicas	-		-		-
Elementos de Aseo y Cafetería	3.515.819		4.055.862		115,36
Útiles, Papelería y fotocopias	4.538.021		5.450.567		120,11
Transporte Urbano oficina	16.581		18.000		108,56
Impuesto predial y Gastos Notariales	3.233.000		3.233.000		100,00
Donaciones	600.000		300.000		
Impresión Estatutos y Reglamentos	-		-		-
<b>GASTOS DE ASAMBLEA</b>		27.500.000		32.141.683	
Asamblea Virtual	-		-		-
Alquiler salón y logistica,almuerzo y refrigerio	27.500.000		32.141.683		116,88
<b>GASTOS JUNTA DIRECTIVA Y COMITES</b>		2.550.000		4.732.450	
Bonificaciones Comités	550.000		1.088.300		197,87
Refrigerios junta directiva	2.000.000		3.644.150		182,21
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		285.337.715		280.992.934	98,48
<b>EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL</b>		281.089.542		241.018.608	85,74
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		8.561.093		7.644.644	
Intereses Entidades Financieras	139.643		304.186		217,83
Recuperación Gastos Años Anteriores	1.998.370		230.542		
Recuperación Cartera Castigada	-		620.000		
Recuperación cuatro por mil	5.436.489		6.056.180		N/A
Dividendos	-		-		
Diversos	986.591		433.736		43,96
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
Gastos Financieros		8.449.794		10.181.019	
Chequeras	-		-		
Gravamen movimientos financieros	7.973.198		8.876.519		111,33
Impuestos asumidos	-		271.152		
Gastos Extraordinarios	-		550.380		
Comisiones e Intereses	476.596		482.968		101,34
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		8.449.794		10.181.019	120,49
<b>EXCEDENTE ANTES DE DEPRECIACION</b>		281.200.841		238.482.233	84,81
<b>DEPRECIACION DE ACTIVOS</b>		7.974.645		5.716.824	71,69
<b>EXCEDENTE PROYECTADO DEL EJERCICIO</b>		273.226.196		232.765.409	85,19

ELABORADO POR:

ENRIQUE ARIZA S.



MOVIMIENTO DE FONDOS DE EXCEDENTES BAJO NIIF DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL FONDO	SALDOS A	DISTRIBUCION DE	AJUSTES	MENOS RETIROS	SALDOS EN
	DIC 31 DE 2024	EXCEDENTES		POR	DICIEMBRE 31 2025
		AÑO 2024		ACTIVIDADES	
FONDO DE SOLIDARIDAD	143.219.262,36	62.617.603,08	-	18.734.804,00	187.102.061,44
FONDO EDUCATIVO	44.821.758,44	-	11.211.200,00	6.193.200,00	49.839.758,44
FONDO PARA ACTIVIDADES SOCIALES	62.933.633,78	250.470.412,33	81.584.000,00	357.169.231,00	37.818.815,11
FONDO DE PROYECTOS	26.821.679,93	-	-	9.763.900,00	17.057.779,93
FONDO ESPECIAL PROTECCION PRETAMOS	193.043.827,45	-	-	7.976.647,00	185.067.180,45
<b>TOTALES</b>	<b>470.840.161,96</b>	<b>313.088.015,41</b>	<b>92.795.200,00</b>	<b>399.837.782,00</b>	<b>476.885.595,37</b>

**UNIÓN DE PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ D.C.  
"UNIPETEB"**

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024 BAJO NIIF**

La Unión de Pensionados de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá D. C., UNIPETEB, es una organización de carácter Gremial en primer grado de Derecho Privado con Personería Jurídica No 01514 del dos (2) de Mayo de 1989, expedida por el Ministerio de Justicia, no lucrativa, integrada por Pensionados de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; regida por la Constitución Nacional, el Derecho Colombiano y demás disposiciones concordantes. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá, con una duración indefinida.

**OBJETO SOCIAL:** Tendrá como objeto social agrupar a todos los pensionados de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá D.C., S.A.,E.S.P., con el fin de afianzar los lazos de hermandad y solidaridad, de propender por el fortalecimiento y la ayuda mutua, la defensa, el respeto a la dignidad de la persona humana, la justicia, la igualdad, el afianzamiento por mantener los derechos adquiridos dentro de un marco jurídico democrático y participativo que garantice los derechos económicos, sociales y culturales en Colombia y en el extranjero.

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF.**

Para la preparación de la información financiera bajo norma internacional, la unión de pensionados está catalogada dentro del grupo II, (PYMES).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son estados financieros anuales preparados y presentados en forma comparativa, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el IASB. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas más adelante.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen: el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, cuentas corrientes y de ahorros, que se mantiene a su valor nominal, y que no presentan ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones.

**CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros, que corresponde a contratos de los cuales se desprende la obligación de prestar un servicio o entregar un bien; y se recibirá como contraprestación, efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.





### PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

A continuación, detallamos los diferentes rubros contables

### NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Presenta el total de efectivo disponible a diciembre 31 de 2025 y 2024, se soporta este efectivo con los extractos bancarios y su respectiva conciliación bancaria a la misma fecha.

CUENTA	2025	2024
Caja Menor	0	0
Bancos cuenta de ahorros	524.801.158.38	487.417.220.26
Bancos Cuenta Corriente	2.655.178.88	182.912.88
<b>TOTAL</b>	<b>527.456.337.26</b>	<b>487,600.133.14</b>

**NOTA 2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.** Corresponde a 9.524 acciones adquiridas a la empresa de Teléfonos de Bogotá, a un valor nominal de SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$629.99). En el Estado de la situación financiera, se registran al valor de adquisición: \$6.000.000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS MCTE). igualmente, de esta inversión no se han recibido dividendos en los últimos cinco años, por estar siempre a la baja su valor inicial.

### NOTA 3. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Esta cuenta está compuesta por los diferentes créditos sociales a los asociados en todas las modalidades, anticipos y avances, a contratistas, pendientes de su recaudo a diciembre 31 de 2025. La cuenta incluye también los diferentes anticipos a empleados con saldos a dic 31 de 2025.:

CUENTA	2025	2024
A asociados	2.190.493.492.00	2,203.877.519.00
Créditos Refinanciados a Asociados	13.357.694.00	20,326.341.00
Intereses por anticipo de primas	2.363.962.00	1,702.415.00
Gastos anticipados y avance entregados		
A contratistas	2.000.000.00	7,500.000.00
A empleados	4.710.000.00	4,656.935.00
A junta directiva	1.175.335.0 0	0
Operaciones Comerciales Celebradas	0	0
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>2.214.100.483.00</b>	<b>2,238.063.210.00</b>



**NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

EL valor de la oficina 907 y 906 se contabilizan según la convergencia a Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). Su depreciación acumulada a dic 31 de 2025 se realiza en línea recta. La oficina 907 se contabiliza partiendo del último avalúo comercial según informe del 1 de noviembre de 2023 de la profesional, EDNA LILIANA PULIDO MILA, egresada de la UNIVERSIDAD LIBRE COMO ESPECIALISTA EN DERECHO INMOBILIARIO, NOTARIAL Y URBANISTICO. La oficina 906 se actualiza su valor comercial, de acuerdo al último avalúo según informe de la profesional EDNA MILENA PULIDO MILA. (SE ADJUNTAN CERTIFICACIONES). En la oficina 906, se realizaron mejoras en la ampliación de la cafetería y anular el baño existente.

El equipo de Oficina, se encuentra depreciado en su totalidad, los saldos a diciembre 31 de 2025 son:

CUENTAS	2025	2024
Oficina 907	470.464.447.00	470,464.447.00
Oficina 906	259.031.704.00	249,267.804.00
Equipo de Computación y Comunicación	44.847.340.00	44,847.340.00
Equipo de Oficina	47.271.057.00	47,271.057.00
Depreciación Acumulada	(140.467.014.00)	(134,750.190.00)
<b>TOTAL</b>	<b>681.147.534.00</b>	<b>677,100.458.00</b>

**NOTA 5, OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

CUENTA	2025	2024
Retenciones en la fuente por pagar	2.070.550 .00	426.000 .00
Retención de Industria y Comercio por pagar	470.766.00	302.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>2.541.316 .00</b>	<b>728.000.00</b>

Registra el saldo de impuestos y retenciones de Industria y Comercio por pagar a diciembre 31 de 2025.

**NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

Registra el saldo pendiente por pagar a 31 de diciembre de 2025 de terceros: en el año 2025 no registra deudas pendientes con terceros. En el año 2025 se registra el saldo a reclamar de asociado fallecido.

CUENTA	2.025	2.024
Acreedores varios	3.397.940.00	3.397.940.00
<b>TOTAL</b>	<b>3.397.940.00</b>	<b>3.397.940.00</b>





### NOTA 7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Dentro de los cambios a NIIF ya no se presentan como prestaciones sociales por pagar las cesantías, los intereses de cesantías primas, vacaciones. Ahora se presentan en la situación financiera como BENEFICIOS A EMPLEADOS, se presentan BENEFICIOS A EMPLEADOS en dic 31 de 2025, por causación de prestaciones a la colaboradora de cafetería cuyo contrato se vence en junio de 2026, sus saldos se presentan junto con los aportes pendientes de pago de ARP, aportes al ICBF y Cajas de Compensación.

Su saldo por pagar a diciembre 31 de 2025 :

CUENTA	2025	2024
Cesantías	1.658.757.00	
Intereses Cesantías	170.852.00	
Vacaciones	766.266.00	
Aportes a ARP	33.600 .00	30.500 .00
Aportes a Cajas de Compensación	577.300 .00	472.800.00
<b>TOTAL</b>	<b>3.206.775 .00</b>	<b>503.300 .00</b>

### NOTA 8 ACUMULACIONES Y FONDO DE EXCEDENTES

Representan los saldos acumulados y pendientes por aplicar a los diferentes fondos permanentes y agotables, creados y aprobados por la Asamblea General y/o la Junta Directiva, su saldo a diciembre 31 de 2025 lo forman:

CUENTA	2025	2024
Fondo de Solidaridad	187.102.061.44	143.219.262.36
Fondo para Educación	49.839.758.44	44.821.758.44
Fondo para Actividades Sociales	37.818.815.11	62.933.633.78
Fondo para Proyectos	17.057.779.93	26,821.679.93
Fondo especial Protección Cartera	185.067.180.45	193.043.827.45
<b>TOTAL</b>	<b>476.885.595.37</b>	<b>470.840.161.96</b>

### NOTA 9 PASIVO NO CORRIENTE: CUOTAS POR PAGAR A ASOCIADOS:

Representa el valor de los depósitos entregados a la UNIPETEB, por los asociados, su saldo acumulado a diciembre 31 de 2025 se presenta así:

CUENTA	2025	2024
Cuotas por pagar a asociados	1.956.662.182.00	1.876.725.147.00
<b>TOTAL</b>	<b>1.956.662.182.00</b>	<b>1.876725.147 .00</b>



**NOTA 10. PATRIMONIO.**

Su saldo está conformado por: aportes de constitución, (\$49.640.392.81 más capitalización del fondo de proyectos (\$186.188.677.96), más el resultado de aplicar las NIIF como adopción por primera vez por convergencia, más los excedentes del ejercicio fiscal año de 2025. Dentro del patrimonio se presenta la cuenta SUPERAVIT DE REVALUACION OFICINAS 906 Y 907.

CUENTA	2025	2024
Fondo Social	49,640.392.81	235.829.070.77
Capitalización Fondo de Proyectos	195,952.577.96	186.188.677.96
Adopción por primera vez por convergencia	507.652.166.0 0	507.652.166.0 0
Excedentes acumulados años anteriores		
Excedentes del ejercicio año actual	232.765.409.12	313.088.015.41
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>986.010.545.89</b>	<b>1.056.569.252.18</b>

**NOTA 11, INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Registra el ingreso total por concepto de los aportes de los asociados para el sostenimiento de gastos administrativos en el desarrollo de su actividad, a diciembre 31 de 2025. Igualmente se presentan los intereses que se obtuvieron en el año fiscal 2025 por concepto de créditos sociales aprobados a los asociados.

CUENTA	2025	2024
Actividades de Asociación	182.538.180.00	181.278.840.00
Rendimientos por créditos sociales	338.228.262.00	382.892.057.00
Otras Actividades	1.245.10 0.00	0
<b>TOTAL</b>	<b>522.011.542.00</b>	<b>564.170.897.00</b>

**NOTA 12, GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION:**

Registra el total de los gastos de administración en que se incurrió, para el desarrollo de su actividad operacional. Se presentan en forma comparativa a diciembre 31 de 2025 y 2024

CUENTA	2025	2024
Beneficios a empleados	131.419.974.00	110.052.907.00
Honorarios	62.964.000.00	61.894.944.00
Impuestos	3.233.000.00	2.866.700.00
Contribuciones y Afiliaciones	.00	0
Seguros	1.100.426.00	1.084.023.00
Servicios	29.563.802.00	25.988.102.00
Mantenimiento y actualizaciones	1.294.700.00	2.878.138.00
Depreciaciones	5.716.824.00	7.974.645.00
Amortizaciones	.00	.00
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>235.292.726.00</b>	<b>212.739.459.00</b>





### NOTA 13 GASTOS DIVERSOS

Se registran los gastos por los diferentes conceptos de servicios recibidos de terceros, igualmente, los servicios públicos de teléfono, energía eléctrica e internet. Su saldo comparativo a diciembre 31 de 2025 y 2024.

CUENTA	2025	2024
Donaciones	300.000.00	774.409.00
Libros y suscripciones	.00	281.601.00
Gastos de representación	.00	297.700.00
Notiunión	4.718.470.00	3.304.512.00
Impresión de Estatutos	0	00
Elementos de aseo y cafetería	4.055.862.00	3.180.585.00
Útiles papelería y fotocopias	5.450.567.00	4.105.320.00
Taxis buses y mensajería	18.000.00	15.000.00
Bonificaciones comités	1.088.300.00	550.000.00
Gastos de asamblea y logística	32.141.683.00	24.084.199.00
Refrigerios	3.644.150.00	1.436.300.00
<b>TOTAL</b>	<b>51.417.032.00</b>	<b>38.029.626.00</b>

### NOTA 14 OTROS INGRESOS

CUENTA	2025	2024
Intereses financieros	304.186.12	139.643.41
Recuperaciones cuatro por mil	6.906.722.00	7.789.610.00
Dividendos y Participaciones	0	0
Diversos	433.736.00	986.591.00
<b>TOTAL</b>	<b>7.644.644.12</b>	<b>8.915.844.41</b>

### NOTA 15 COSTOS FINANCIEROS

Representa los gastos financieros incurridos en el año 2025 y 2024, su relación es la siguiente: CUENTA	2025	2024
Comisiones bancarias	482.968.00	476.596.00
Gravamen a los movimientos financieros	8.876.519.00	7.973.198.00
Gastos años anteriores	550.380.00	200.000.00
Diversos	0	0
Impuestos Asumidos	271.152.00	579.847.00
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>10.181.019.00</b>	<b>9.229.641.00</b>





## NOTAS ACLARATORIAS:

La UNIPETEB es una entidad SIN ANIMO DE LUCRO de orden gremial, por lo tanto, no está obligada a pagar impuestos, pero si a presentar su declaración de INGRESOS Y PATRIMONIO, por lo tanto, no se presenta provisión para pago de impuesto de renta y complementarios. Adicionalmente, y de acuerdo a la reforma tributaria del año 2017, LA UNION DE PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ESP., fue ratificada como una ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO y seguir los lineamientos tributarios de las ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro)

Las oficinas 906 -907 se actualizaron por su valor comercial según se explicó en la nota de diciembre 31 .

En la oficina 906, se realizó la ampliación de la cafetería, el baño que se encontraba en servicio fue clausurado.

Las notas aclaratorias hacen parte integral de los Estados Financieros.

GERARDO CUADRADO CASTAÑEDA  
Representante Legal.

L. ENRIQUE ARIZA SANCHEZ  
Contador Público  
TP No 38286-T

# Aviso

## importante

### Recuerden Asociados

- **Crédito Social de Semana Santa a partir del 24 de marzo hasta el 10 de abril valor máximo 3,500,000 COP tasa del 1%**

Crédito Social de Impuestos y Contribuciones  
tasa de 1% valor máximo \$6,000,000  
máximo 12 meses

Contador Público  
TP No 38286-T

◇ Informes UNIPETEB





**PRESUPUESTO SUGERIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL CONTADOR**

	EJECUTADO		% DE EJECUCION	PROYECTADO	
	1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2025			1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2026	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		522.011.542			526.648.827
Actividades de Asociación	182.538.180		0%	181.656.000	
Rendimientos por créditos sociales	338.228.262		2%	344.992.827	
Otras Actividades	1.245.100		0%		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		131.419.974	14,25%	-	150.147.320
<b>HONORARIOS</b>		62.964.000		-	65.044.584
Contador	29.304.000		7,10%	31.384.584	
Junta Directiva	33.660.000	-		33.660.000	
Asesoría Jurídica	-	-		-	
Asesoría Técnica	-	-		-	
<b>SEGUROS</b>		1.100.426			1.156.548
Todo riesgo	1.100.426		5,10%	1.156.548	
Contribuciones y Afiliaciones	-	-		-	-
<b>MANTENIMIENTO</b>		1.294.700			1.412.518
Mantenimiento Equipos de Of y Computadores.	1.294.700		9,10%	1.412.518	
Reparaciones Locativas	-		9,10%	-	
Licencias Windows	-		9,10%	-	
Desarrollo de programas de cartera y tesorería	-		9,10%	-	
<b>SERVICIOS</b>		29.563.802			28.324.055
Condominio Parque Santander(Administración of 907)	8.690.838		7,10%	9.307.887	
Condominio Parque Santander(administración of 906)	4.442.400		7,10%	4.757.810	
Cuota extraordinaria of 906 fachadas	1.078.218		0%		
Cuota extraordinaria of 907 fachadas	2.109.189		0%		
Energía Eléctrica y Telefono	6.784.819		9,10%	7.402.238	
Servicios Temporales	440.000		0%	4.000.000	
Asistencia técnica	856.120		0%	856.120	
Correos, Portes y Telegramas	5.162.218		0%	2.000.000	
<b>DIVERSOS</b>		17.775.899			18.050.772
Libros suscripciones y revistas	-			-	-
Notiunion, Periódico y Boletín informativo	4.718.470		0%	2.000.000	
Gastos de Representación y Relaciones Públicas	-			-	
Elementos de Aseo y Cafetería	4.055.862		12%	4.542.565	
Utiles, Papelería y fotocopias	5.450.567		9,10%	5.946.569	
Transporte Urbano oficina	18.000		9,10%	19.638	
Impuesto predial y Gastos Notariales	3.233.000		0%	3.542.000	
Donaciones	300.000		0%		
Impresión Estatutos y Reglamentos	-		0%	2.000.000	
<b>GASTOS DE ASAMBLEA</b>		32.141.683			35.262.640
Asamblea Virtual	-			-	
Alquiler salón y logistica,almuerzo y refrigerio	32.141.683			35.262.640	
<b>GASTOS JUNTA DIRECTIVA Y COMITES</b>		4.732.450			3.770.000
Bonificaciones Comités	1.088.300			1.250.000	
Refrigerios junta directiva	3.644.150			2.520.000	
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		280.992.934			303.168.437
<b>EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL</b>		241.018.608			223.480.390
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		7.644.644			6.504.000
Intereses Entidades Financieras	304.186			304.000	
Recuperación Gastos Años Anteriores	230.542			200.000	
Recuperación Cartera Castigada	620.000				
Recuperación cuatro por mil	6.056.180			6.000.000	
Dividendos	-			-	
Diversos	433.736				
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
Gastos Financieros		10.181.019			10.136.821
Chequeras	-			-	
Gravamen movimientos financieros	8.876.519		5,10%	9.329.221	
Impuestos asumidos	271.152			300.000	
Gastos Extraordinarios	550.380				
Comisiones e Intereses	482.968		5,10%	507.599	
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		10.181.019			10.136.821
<b>EXCEDENTE ANTES DE DEPRECIACION</b>		238.482.233			219.847.569
<b>DEPRECIACION DE ACTIVOS</b>		5.716.824			5.716.824
<b>EXCEDENTE PROYECTADO DEL EJERCICIO</b>		232.765.409			214.130.745

ELABORADO POR:

ENRIQUE ARIZA S.



PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2025

NOMBRE DEL FONDO	SALDOS A DIC 31 DE 2025	PORCENTAJE SUGERIDO AÑO 2026	EXCENTES APLICADOS A LOS FONDOS	TRASLADOS DE FONDOS A ACT SOCIALES	SALDOS EN MARZO 27 2026
FONDO DE SOLIDARIDAD SOLIDARIDAD	187.102.061,44	0%	-	-	187.102.061,44
FONDO EDUCATIVO	49.839.758,44	0%	-	24.919.879,00	24.919.879,44
FONDO PARA ACTIVIDADES SOCIALES	37.818.815,11	100%	232.765.409,12	-	312.504.103,23
FONDO DE PROYECTOS	17.057.779,93	0%	-	-	17.057.779,93
FONDO ESPECIAL PROTECCION PRESTAMOS	185.067.180,45	0%	-	17.000.000,00	168.067.180,45
<b>TOTALES</b>	<b>476.885.595,37</b>	<b>100%</b>	<b>232.765.409,12</b>	<b>41.919.879,00</b>	<b>709.651.004,49</b>

SALDOS EN DIC 31 2025	476.885.595,37
MAS EXCEDENTES APLICADOS ACT SOC AÑO 2025 100%	232.765.409,12
MAS TRASLADO 50% FONDO EDUCATIVO A ACTIVIDADES SOCIALES	24.919.879,00
MAS TRASLADO FONDO ESPECIAL PROTEC, CARTERA A ACTIVIDADES SOC.	17.000.000,00
MENOS TRASLADO FDO EDUCATIVO	- 24.919.879,00
MENOS TRASLADO FDO ESPECIAL	- 17.000.000,00
	<b>709.651.004,49</b>



**INFORMACIÓN UNIPETEB**



# LOS ASOCIADOS ESCRIBEN

## ÍNDICE BIG MAC

Fue creado en 1986, con un objetivo pedagógico:

Explicar de manera sencilla la teoría de la paridad del poder adquisitivo (PPA)  
Esta teoría sostiene que, a largo plazo las monedas debería ajustarse para que una misma canasta de bienes cueste lo mismo en todos los países, una vez se convierten en una sola moneda.

Como comparar canastas completas resulta complejo, *The Economist* eligió un producto simple y casi idéntico en todo el mundo: LA BIGMAC (**HAMBURGUESA DE MAC DONALDS**)

La lógica es que, si una hamburguesa similar cuesta mucho más en un país que en otro, eso puede indicar que la moneda está muy fuerte (sobrevalorada) o muy débil subvalorada frente al dólar.

Veamos este ejercicio para nuestro país:

Lugar: MACDONALDS Centro Comercial Centro Andino CR 11 No. 82-02 Local 355 Bogotá

Fecha: 2026 -02-09 Hora: 11:59: 16-05

Descripción CM BIG MAC IVA 19

\$ 25.126. COP

No Se tiene en cuenta La Coca Cola ni las papas PapaMed

VALOR DEL DÓLAR ese día: US\$ 3.670.20

RESULTADO:

Al dividir

6.85

El peso frente al dólar **SOBREVALORADO**

Nota: Se tomó por el asociado Juan Rodríguez con base en la información de *Economist* y el diario *el Tiempo*.

IMAGEN FINAL



## SEGURO DE VIDA COLECTIVO CON MAPFRE

La UNIPETEB cuenta con un convenio de seguro de vida de grupo con seguros Mapfre, en el cual pueden ingresar los asociados de acuerdo a la tabla anexa, en donde se muestra las coberturas, edades mínima, máxima de ingreso y permanencia. Los valores mensuales por tales coberturas se muestran más adelante, según el valor del seguro y las condiciones de asegurabilidad.

### 1. EDADES POR COBERTURA

COBERTURAS	MINIMA INGRESO	MAXIMA DE INGRESO	PERMAMENCIA
Fallecimiento por cualquier causa	18 años	79 años y 364 días	99 años y 364 días
Incapacidad total y permanente	18 años	65 años y 364 días	66 años y 364 días
Fallecimiento accidental	18 años	65 años y 364 días	66 años y 364 días
Enfermedades graves	18 años	65 años y 364 días	66 años y 364 días
Auxilio exequial	18 años	79 años y 364 días	99 años y 364 días
Renta mensual por fallecimiento	18 años	79 años y 364 días	99 años y 364 días
Renta mensual por incapacidad	18 años	65 años y 364 días	66 años y 364 días
Cobertura en vuelo	18 años	70 años y 364 días	75 años y 364 días

Nos ofrecen diferentes planes de valor de aseguramiento y las coberturas se asignarán de acuerdo a la edad de ingreso, según la siguiente tabla:

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	PRIMA MENSUAL
SEGUN TABLA ANTERIOR	\$10.000.000.00	7.382.00
SEGUN TABLA ANTERIOR	\$20.000.000.00	14.197.00
SEGUN TABLA ANTERIOR	\$30.000.000.00	21.014.00
SEGUN TABLA ANTERIOR	\$50.000.000.00	35.213.00
SEGUN TABLA ANTERIOR	\$60.000.000.00	42.029.00
SEGUN TABLA ANTERIOR	\$80.000.000.00	55.661.00
SEGUN TABLA ANTERIOR	\$100.000.000.00	69.578.00

## INFORMACIÓN IMPORTANTE EXCURSIÓN POR EUROPA

# EUROPA

La UNIPETEB se encuentra gestionando con Viajes Falabella y se tiene cotizado un viaje a Europa celebrarse desde el 7 de junio hasta el 25 de junio del 2026, con un precio total del viaje por pasajero desde \$12.640.971 COP (sujeto a cambios dependiendo fechas de reserva y tiquetes aereos y en acomodación doble).

Con un itinerario detallado así:

- Día 1 domingo 07 de junio: MADRID
- Día 2 lunes 08 de junio: MADRID
- Día 3 martes 09 de junio: MADRID
- Día 4 miércoles 10 junio: BURDEOS
- Día 5 jueves 11 junio: PARIS
- Día 6 viernes 12 junio: PARIS
- Día 7 sábado 13 junio: PARIS-BELGICA
- Día 8 domingo 14 junio: AMSTERDAM
- Día 9 lunes 15 junio: AMSTERDAM
- Día 10 martes 16 junio: FRANKFURT
- Día 11 miércoles 17 junio: ZURICH
- Día 12 jueves 18 junio: VENEZIA
- Día 13 viernes 19 junio: FLORENCIA
- Día 14 sábado 20 junio: ROMA
- Día 15 domingo 21 junio: ROMA
- Día 16 lunes 22 junio: ROMA
- Día 17 martes 23 junio: NIZA
- Día 18 miercoles 24 junio: BARCELONA-ZARAGOZA
- Día 19 jueves 25 junio: MADRID-BOGOTA

COMITE DE  
ACTIVIDADES  
SOCIALES Y  
RECREATIVAS

El precio incluye: Traslado llegada en Madrid, alojamiento y desayuno buffet diario, autocar de lujo, guía acompañante en español, visita con guía local en Madrid, París, Ámsterdam, Venecia, Florencia y Roma, crucero por el Rin, seguro turístico, bolso de viaje, tasas municipales en Francia, Italia y Barcelona, visita medio día Toledo (cortesía).

**CON EL FIN DE AJUSTAR PRECIOS Y TOMAS DECISIONES SE HACE NECESARIO CONOCER LOS POSIBLES VIAJEROS Y FORMAS DE PAGO, Y PODER ASÍ DETERMINAR LA POSIBILIDAD DE CREAR UN CREDITO SOCIAL PARA TAL FIN.**

**O  
B  
I  
T  
U  
A  
R  
I  
O**

**Dios nos dio memoria para  
nunca olvidarlos.  
Se han ido, pero siempre  
estarán presentes en nuestro  
recuerdo, alma y corazón.**



**NESTOR MANUEL A.**  
OCT 1957 - MAR 2025



**LUDWING CORNEJO C.**  
FEB 1944 - JUN 2025



**GABRIEL LEON C.**  
ABR 1938 - JUL 2025



**MIGUEL PULIDO G.**  
ENE 1940 - NOV 2025



**ROSARIO RODRIGUEZ**  
OCT 1950 - FEB 2026



**ANA JUDITH RODRIGUEZ**  
FEB 1950 - FEB 2026





# NUESTROS RECUERDOS



Día del Pensionado PANACA



Día solar Guasca





# UNIPETER



**CARRERA 6 # 14 - 98 OFC 906 - 907**

**TEL. 6014674219 - 3142379284**

